| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.012.403.432 | CONTRATO No. | 598-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT ARN BOGOTÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el primer mes de ejecución contractual se inició con la atención de la población en reincorporación asignada, sin embargo, aun no se cuenta con los lineamientos institucionales para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus respectivas fases. Pese a esto, se inició con acciones orientadas en el acompañamiento y gestión de los procesos que cada persona en reincorporación viene adelantando en los diferentes componentes del proceso de reincorporación. A continuación, se mencionan las actividades realizadas en cada componente con la población.
<table>
<tr><th colspan="2">POBLACION ASIGNADA</th></tr>
<tr><th>ATENCIONES / GESTIONES / ACOMPAÑAMIENTOS</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>Salud</td><td>*Se realizó seguimiento con toda la población en relación con la presencia de síntomas gripales o síntomas de COVID-19, así como seguimiento al acceso al plan de vacunación contra el virus.<br>*Se apoyó con la solicitud de citas médicas con Nueva EPS y Compensar.<br>*Se socializó el procedimiento de inscripción en la página de MiSeguridadSocial para la solicitud de traslados de EPS.</td></tr>
<tr><td>Educación</td><td>*Se socializaron ofertas de formación para el trabajo en las áreas de auxiliar de enfermería y contabilidad y finanzas, ya que 3 PER manifestaron su interés en acceder al beneficio del PNUD.<br>*Se socializaron las caracteristicas para el acceso al beneficio económico con PNUD para el apoyo en formación para el trabajo.<br>*Se realizó seguimiento a las personas que accederon al crédito Icetex para educación superior, se elevaron inquietudes sobre los desembolsos.<br>*Se socializaron ofertas de formación académica para validación de básica secundaria.<br>*Se realizó la divulgación de la segunda Convocatoria del Fondo ARN-ICETEX para acceso a Educación Superior.</td></tr>
<tr><td>Bancarización</td><td>*Se realizó seguimiento con la población en relación con el apoyo económico de asignación mensual. Ninguna persona presentó dificultades con el desembolso y retiro del recurso.</td></tr>
<tr><td>Pensión</td><td>*No se realizaron acciones sobre este beneficio, 41 personas se encuentran afiliadas a Colpensiones, 4 personas están afiliadas a la empresa Protección, 2 personas se encuentran afiliadas a Colfondos y 3 personas al fondo Porvenir.<br>Del total de la población solo 3 personas registran sin afiliación al fondo de pensión, 2 de ellos en estado ausente y el restante presenta inconsistencias en la información reportada en el tablero control.</td></tr>
<tr><td>Sostenibilidad Económica</td><td><u>Proyectos Productivos:</u><br>*Se realizó seguimiento a los proyectos productivos radicados en el año 2021 y que están pendiente de desembolso.<br>*Se elevaron consultas a la orientadora productiva sobre proyectos radicados en otro GT y que no han sido desembolsados.<br>*Se hizo entrega de bienes e insumos de un PRE desembolsado.<br><u>Empleabilidad:</u><br>*Se presentó la hoja de vida de una PER madre cabeza de familia para ofertas de empleo.</td></tr>
<tr><td>RNR</td><td>La población en estado activo cuenta con la aplicación del RNR</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el primer mes de ejecución contractual se brindó atención a 53 personas asignadas, de los cuales 51 personas se encuentran en la fase de reincorporación a largo plazo en estado activo y 2 personas se encuentran ausentes del proceso. No se cuenta con personas asignadas en la fase de reincorporación temprana. Adicionalmente, la atención a la población se realizó de manera presencial, telefónico y virtual, teniendo en cuenta que se inició con el retorno gradual de las atenciones presenciales, exceptuando los casos en que la persona o la facilitadora presente síntomas de gripa, o cuente con resultado positivo ante el COVID-19.</td></tr>
<tr><td>3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el primer de ejecución contractual se inició el acompañamiento con la población teniendo en cuenta las condiciones de la población asignada, teniendo en cuenta esto, a continuación se realiza una breve caracterización con base en la información reportada en tablero control y lo alcanzado a recopilar en los primeros encuentros:<br><br>-El grupo asignado está conformado por 27 hombres y 26 mujeres.<br>-3 personas se encuentra en el rango de edad de 18 a 25 años, 45 personas en el rango de 26 a 6 años y 5 personas registran ser adulto mayor de 60 años.<br>-Las localidades donde más residen personas en reincorporación son: Kennedy, Bosa, Puente Aranda, Ciudad Bolívar y Teusaquillo.<br>-2 PER se reconoce como población afro, 2 PER se reconocen como población indígena.<br>-2 Personas presentan condición de discapacidad.<br>-En relación con el acceso al beneficio económico, a la fecha 38 personas han accedido al beneficio económico y 15 personas tienen pendiente tramitarlo. De las personas que cuentan con su beneficio, 13 personas lo han tramitado en proyectos ganaderos, 9 en el sector primario, 6 en terciario, 5 en servicios; y dos personas en industria y sector secundario. Durante el mes de enero se realizó seguimiento a los proyectos radicados en el último trimestre del año 2021, se apoyó con la entrega parcial de un PRE en minimercado.<br><br>
<table>
<tr><th>Nº PR Asignados</th><th>Activo</th><th>Ausente</th><th>PR UNP</th><th>Atencion virtual/telefonica/ presencial</th><th>Sin contacto</th><th>Evidencia</th></tr>
<tr><td>53</td><td>51</td><td>2</td><td>26</td><td>51</td><td>2</td><td>Planillas de asistencia y registro en SIRR.</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">Caracterización Asignada</th></tr>
<tr><th>Categoría</th><th>Población</th></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>27</td></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>26</td></tr>
<tr><td>Indígenas</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Jóvenes</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Adultos mayores</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Personas con discapacidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Personas Camino</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Afrodescendientes</td><td>2</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.012.403.432 | CONTRATO No. | 598-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT ARN BOGOTÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

**4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.**

Durante el primer mes de ejecución contractual los acompañamientos realizados permitieron hacer un diagnostico preliminar de las condiciones de la población en aspectos laborales, educativos, salud, seguridad, entre otros, lo anterior, con el fin de iniciar con la socialización y vinculación de las personas a las ofertas y servicios más acordes a sus necesidades. En el siguiente cuadro se relacionan las acciones adelantadas en cada componente, así como los servicios gestionados.

| ATENCIONES / GESTIONES / ACOMPAÑAMIENTOS | ACTIVIDADES MES DE ENERO | EVIDENCIA |
|---|---|---|
| Salud | *Se apoyó con la solicitud de citas médicas principalmente en la EPS Nueva EPS tanto por el portal movil como de manera telefónica.<br>*Se apoyó con el proceso de registro en la página de Mi Seguridad Social para realizar el proceso de traslado. | *Registro de asistencias en la planilla de atención psicosocial con el código SAL_1 y Sal_2 |
| Educación | *Se socializaron ofertas de formación académica y formación para el trabajo, ya que la población desea acceder al beneficio económico del PNUD para cursar técnicos laborales. Dentro de los programas revisados se encuentran: tecnico laboral en atención en primera infancia, técnico en sistemas, técnico en regencia de farmacia. | *Registro de asistencias en la planilla de atención psicosocial con el código EDU_1 y EDU_2 |
| Pensión | *Se apoyó en la revisión del estado de afiliación de los PER que desean acceder a programa BEPS en Colpensiones. | *Certificados de afiliación descargados y enviados a los PER vía digital |
| Proyectos Productivos | *Se socializaron los requisitos para el acceso al beneficio económico para proyectos productivos. | *Registro de asistencias en la planilla de atención psicosocial con el código SOST_EC_1 |
| Familia | *Se apoyó con la solicitud de cupos especiales para los hijos de la población en reincorporación que aun no han logrado la consecución de un cupo escolar en los colegios distritales de Bogotá. | *Registro de asistencias en la planilla de atención psicosocial con el código FAM_1 |

**5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.**

Durante el primer mes de ejecución contractual desde el GT no se realizaron actividades en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN ya que solo se contó con 11 días de ejecución del contrato, tiempo en el cual se priorizó la atención de toda la población asignada. Se espera en el mes de febrero iniciar con la planeación y ejecución de dichas actividades. Se socializó la invitación para participar en las mesas de trabajo en la Alcaldía de Kennedy, pero no fue posible lograr la participación de la población en dicho espacio, teniendo en cuenta el poco tiempo que hubo para su socialización.

**6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.**

Durante el mes de enero no se realizaron acciones relaciondas con esta actividad contractual, aun no se tiene un lineamiento sobre las estrategias comunitarias que se desarrollarán en el año.

**7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.**

En el mes de enero se inició con la atención presencial de la población asignada, estos acompañamientos se realizaron principalmente en los lugares aledaños a la Subdirección Nacional de Protección, ya que la población agente escolta solicitó ser atendidos allí por la cercanía a su lugar de trabajo, también se realizaron los acompañamientos en puntos intermedios en la ciudad teniendo en cuenta los lugares de trabajo y de vivienda de la población, y en menor número, se realizaron acompañamientos en las sedes del grupo territorial. De igual manera, algunas personas en reincorporación que tienen roles de liderazgo dentro del proceso de reincorporación o del partido político Comunes, se encontraron fuera de la ciudad en el mes de enero, razón por la cual se brindó acompañamiento telefónico y virtual.

| DISTRIBUCION POR LOCALIDADES | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR |
| USAQUÉN | 0 | USME | 2 | FONTIBÓN | 0 | TEUSAQUILLO | 2 | LA CANDELARIA | 0 | SOACHA | 2 |
| CHAPINERO | 0 | TUNJUELITO | 2 | ENGATIVÁ | 3 | LOS MÁRTIRES | 0 | RAFAEL URIBE URIBE | 0 | EN EL EXTERIOR | 0 |
| SANTA FÉ | 0 | BOSA | 11 | SUBA | 0 | ANTONIO NARIÑO | 1 | CIUDAD BOLVAR | 4 | SIN INFORMACIÓN | 0 |
| SAN CRISTÓBAL | 1 | KENNEDY | 13 | BARRIOS UNIDOS | 2 | PUENTE ARANDA | 10 | SUMAPAZ | 0 | | |

**8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.**

En el mes de enero participé en la primera reunión del grupo territorial Bogotá donde se dieron los lineamientos para el acompañamiento a realizar con la población a partir del presente mes, se socializaron los resultados de los indicadores de gestión del año 2021 y finalmente, se socializaros los cambios dentro del equipo de trabajo del equipo de reintegración, reincorporación y los funcionarios del GT. También realicé el diligenciamiento de la encuesta para la selección de los equipos estratégicos en los que participaré durante el año 2022.

**9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.**

No se realizaron acciones en esta obligación ya que no se cuenta con lineamientos institucionales que orienten dicha acción.

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.012.403.432 | CONTRATO No. | 598-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT ARN BOGOTÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

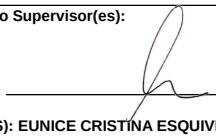
| | |
|---|---|
| 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | En el primer mes de ejecución del contrato se entregó de manera oportuna la información de las actividades realizadas con la población, se entregaron las planillas de asistencia con la descripción de los seguimientos realizados de manera presencial y telefónicamente, verificando posteriormente su registro en SIRR a partir del reporte descargado del sistema y contrastándolo con los registros enviados por los técnicos de información semanalmente. En el mes de enero se realizó una sola entrega de planillas físicas al equipo técnico de información, teniendo en cuenta que solo se contó con 11 días para la atención de la población. Para la fecha de entrega del presente informe, se han entregado 6 planillas de asistencia físicas, 7 planillas de atención con atenciones telefónicas y virtuales. |
| 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas. | Durante el primer mes de ejecución contractual se diligenciaron planillas de asistencia IR-F 99 para el seguimiento individual de la población en reincorporación, dichos documentos fueron entregados al área técnica de información para su debido registro en SIRR teniendo en cuenta las directrices establecidas para el año 2022, las planillas fueron elaboradas y entregadas de manera digital y física. Los documentos fueron entregados al los técnicos de información de la sede Tunjuelito. |
| 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | En el mes de enero participé en la primera reunión del grupo territorial Bogotá donde se dieron los lineamientos para el acompañamiento a realizar con la población a partir del presente mes, se socializaron los resultados de los indicadores de gestión del año 2021 y finalmente, se socializaros los cambios dentro del equipo de trabajo del equipo de reintegración, reincorporación y los funcionarios del GT. También entregué la información solicitada, principalmente sobre los casos de proyectos productivos pendientes de entrega de bienes e insumos, seguimiento a los casos pendientes de renovación del crédito Icetex. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | ***Traslados:**<br>Se solicitó el traslado de 3 PER quienes se radicarán en el municipio de Soacha y en el departamento del Meta.<br>***Registro de Inasistencia de PER ausente**<br>Se reportó el No asistió en planilla de asistencia de acuerdo con el último lineamiento misional. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato. |

| Cedulas Cargadas en Sir | Libretas militares Cargadas en Sir | Maximo Nivel Cargados en Sir | Planillas FA y FPT | Planillas Psico |
|---|---|---|---|---|
| 51 | 20 | 48 | 0 | 13 |



**LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es):**



**NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

**Fecha VoBo: 31 de enero 2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"